

LA HOJA DE
PSICODRAMA
Asociación Española de Psicodrama

Año 8 - Número 33

4º trimestre 2000



3er trimestre

Editorial

Dice la voz del pueblo que "el hombre propone y Dios dispone". Yo no creo que Dios dude en minucias como descomponer ordenadores o desvaratar talleres, así que aplicaré a la ocasión aquello más modesto de "mi gozo en un pozo". Y es que no puede ser más lindo el comienzo de curso.

El ordenador en el que se ha confeccionado hasta ahora La Hoja de Psicodrama ya venía dando muestras de cansancio y poca salud, y comenzando el mes de Septiembre se murió. Después de muchos intentos, idas y venidas del padre del ordenador a servicios técnicos, ha sido infructuoso el esfuerzo para reanimarlo, y el resultado es un mes de retraso en la publicación de la Hoja, por lo que pido mis disculpas.

Por si fuera poco la ilusión y emoción de trabajar en un taller con Zerka Moreno se ve frustrada por su desgraciado accidente. Deseamos que se recupere plenamente y esperamos que sea posible realizar el taller en una próxima ocasión.

A pesar de éste decepcionante contratiempo, no debe decaer el entusiasmo por colaborar, asistir y participar en nuestra reunión en el Escorial. Y está muy próxima y es necesario que todos nos apresuremos a hacer la inscripción y a enviar los trabajos que están rezagados.

Seguro que vamos a pasar unos días muy felices de trabajo y encuentro de amigos.

En este número...

Página del presidente

Teodo Herranz Castillo

El Huequito delirante

Caronte

Rincón felino

Oscar Poulitzer Nobel

Vocalía de ética

Antonio Pintado Calvo

Sección de los socios

Ascensión Pintado Calvo

Noticias A.E.P.

Encuentro en el Escorial

Hablando de papeles

Ernesto Fonseca-Fábregas

Colaboración especial

Sergio Perazzo

Jaime Winkler

Publicada por: A.E.P. (fundada en 1984) Miembro de la Asociación Internacional de Psicoterapia de Grupos (I.A.G.P.) **Directora de publicación:** Ascensión Pintado Calvo **Maquetación:** Ignacio Escudero González
C/Bravo Murillo 211 Bis 6ºc. Madrid 28020

Tfno: 91 311 14 09

E-mail: aep41@hotmail.com



Recuerdo que la anterior página os la escribí desde nuestra ilusión de realizar los talleres con Zerka Moreno, pero en esta ocasión tengo que empezar diciéndoos que lamentablemente los talleres se han suspendido, Zerka ha sufrido un accidente del que se recupera satisfactoriamente pero que le ha obligado a suspender su recorrido por Europa. A las personas que estáis inscritas se os está intentando localizar por teléfono, para ocasionaros el menor trastorno posible.

El segundo tema que en este momento ha pasado a ser de la máxima prioridad es la XVI Reunión de la A.E.P. Las previsiones de la organización a día de hoy eran muy superiores a la respuesta que estamos recibiendo. Intentando salirme de mi función y preocupación como miembro de la organización, y en el intento de mirarlo como presidente, quiero decir que es necesaria vuestra presencia para que nuestra asociación no se desvitalice, ni se convierta en el empeño de unos pocos por mantenerla, sino en el deseo de todos de tener un lugar de trabajo compartido, y de encuentro renovado para el desarrollo del psicodrama. Y sabéis que nuestros medios se reducen casi exclusivamente a nuestro boletín, nuestra reunión y los talleres..

El tercer tema que requiere nuestra atención es la renovación de la junta directiva, en la próxima reunión quedan vacantes los puestos de Presidente, Secretaria, Vicesecretaria, Tesorera, y dos Vocalías.

Os decía en mi anterior carta que no creo que sea bueno que las personas se perpetúen en los cargos. Creo que nuestra asociación cuenta con muchas personas que pueden continuar y mejorar la labor realizada por los miembros que estamos ahora en la junta directiva, que aporten ideas, proyectos, trabajo, que quieran el psicodrama y que crean que vale la pena seguir extendiendo nuestro pequeño grupo humano en un grupo más amplio, cohesionado e integrado en el movimiento psicodramático internacional.

Otros tema que está muy próximo es el III Congreso Iberoamericano de Psicodrama, donde sabéis que la A.E.P. es miembro co-organizador desde sus inicios, y donde nuestra asociación participó de forme entusiasta en su nacimiento. Por ello os invito a que consultes su página WEB. La reunión es en Abril.

www.go.to/ibero_americano

Como veréis en esta hoja contamos con la colaboración de dos queridos amigos, del otro lado del mar, Sergio Perrazo con un artículo precioso que nos hace pensar sobre "adonde vamos con nuestro psicodrama", y otro trabajo muy hermoso de Jaime Winkler desde México..

Confío en que la preocupación de este momento se transforme en la alegría de volver a encontrarnos en San Lorenzo del Escorial.

Con cariño.

Fdo. Teodoro Herranz Castillo
Presidente de la A.E.P.



LA CULPA DE CARONTE.

¿Qué puede hacer uno en contra de su oficio, del papel en que los dioses le han colocado?. Poco. Bien poco. Más bien nada.

Los hombres, no tanto las mujeres, viajeros unos y otros en mi barca, insisten con fuerza y de continuo en una cosa que llaman libertad y que debe escribirse e incluso pronunciarse con mayúscula (¿?).

Esto debe pertenecer, pienso yo mientras me rasco la ingle, a eso otro que los hombres y aún más las mujeres, conocen como moda y digo tal porque no hace tanto tiempo de ese de los mortales, que esa cosa, la libertad, no era tan nombrada ni sobre todo tan puesta como artículo de fe. En otros tiempos tenían la atención más centrada en el destino y en los dioses que, como hasta Can Cerbero mi perro sabe, son las dos instancias únicamente verdaderas e inmutables de las que hablar cabe.

No deja nunca de resultarme curioso que los humanos mortales no se callen ni cuando están ya perfectamente acomodados en mi barca para cruzar la Laguna; son tenaces, orgullosos, recalci-trantes. Como le oí decir a uno en una ocasión al hacer referencia a esas características: ...los hijos de don Crispín, descalzos y con sombrero... Aseguran que son libres, que el destino es el que ellos mismos se fabrican y que los dioses no existen; que cada uno es su propio dios. Y yo los paso a la otra orilla mientras me vuelvo a rascar la ingle, con el timón bien sujeto y sintiendo

en mis costrosas espaldas un magnífico viento de popa. No les vale con ser mortales, débiles, ignorantes incluso de qué son y de qué pintan, no, no les vale; es que además tienen que ser majaderos.

Hace ya tiempo, tardé varios días en cruzar a la otra orilla a uno de ellos, de mirada intensísima, como de orate, y enormes bigotes, con nombre y apellido lleno de consonantes imposibles para mi rudeza de lengua y para mi falta de talento y erudición, pero que aquí puedo nombrarlo con el título de una de sus obras, por lo visto escribía lo que pensaba, que él citaba bastante y que a mí se me quedó grabado por varios motivos que no vienen al caso, pero sobre todo porque le calzaba al sujeto aquel como un buen guante: Ecce homo.

Aquel tipo era curioso; muy listo, muy listo; un auténtico seductor. Debía poseer una enorme cultura y desde luego tenía una sensibilidad exquisita. Yo, que de nada entiendo, creo que era un artista de una autenticidad tal que ni él mismo podía desarrollarla de ninguna de las formas al uso. Parece ser que era un rebelde. Decretó la muerte de Dios y quiso dar alas fuertes al hombre, nuevo Icaro, para que trascendiera de su condición de hombre, basándose precisamente en no dejar nunca de ser hombre. Lo que hay, hay y sobre eso hay que construir, le dije yo resumiendo ferozmente sus teorías con mi tosco y más que gárrulo entender. Sorprendentemente, me miró con dulzura y me sonrió largamente, como con gratitud, mientras asentía con la cabeza, lenta y rítmicamente. Me acuerdo muy a menudo de aquel Ecce homo. Me impresionó su coraje y esa otra cosa que consiste en estar a las duras y a las maduras, o sea, apechugar con uno mismo y con



sus propias contradicciones; no sé si lo llaman coherencia, pero sí sé que nada tiene que ver con la cabezonería, con la demagogia, con la hipocresía, con el sostenella y no enmendalla y aún muchísimo menos con ningún fanatismo ni fe de carbonero. Tiene que ver con la libre capacidad de pensar y la terrible esclavitud de sentir. Me pareció que Ecce homo soslayaba la cuestión a base de voluntad. Pobre, tan inteligente y tan sensible y equivocándose sin remedio al hacerse el machito.

Yo, Caronte, lo tengo mucho más claro ya que ni siento ni padezco y sé, porque no soy gilipollas, que no soy libre. Si fuera inteligente, podría pensar libremente aún a sabiendas de que no soy libre, pero como no soy inteligente, estoy libre de caer en tamaña pérdida de tiempo a pique de volverme turulato en un eterno retorno de palabras. Por cierto, siempre las mismas. Así que yo no soy mi propio dios y el dios que me maldiseñó no me preocupa en exceso, porque no me deja libre y por lo tanto allá él con sus chapuzas.

Por eso yo sé que no puedo hacer nada fuera de mi oficio. De mi papel. De mi rol.

Pero yo sé quién soy. Un libre-pensador esclavizado que se rasca la ingle con sarcasmo, lo cual defiende con denuedo porque, no se engañe nadie, no hay otro placer ni otro futuro digno, más que rascarse la ingle con sarcasmo.

Caronte el de la Barca, a vueltas tontilocas con los sentimientos de culpa.

Aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid (¿o era el Tajuña?)...

Las felinas queremos poner una reclamación formal al vocal de ética (ya que lo tenemos), por la difamación que hemos sufrido nuestro dulce Caronte y nosotras por el Pulitzer ese que no hace más que incordiar y que, además, no da la cara. ¿O ya no se acuerda cómo averiguó que eramos unas guarras y que eramos cuatro? (obsérvese el tiempo verbal en pasado); ¿se atreverá a averiguar cuántas y quienes somos ahora?.

Creíamos que esta revista, científica o no, era un vehículo para el encuentro y el intercambio entre los socios. ¿Se ha especificado en los estatutos o en algún otro papel qué tipo de encuentros y qué tipo de intercambios?.

Pues eso. Queremos disculpas públicas y un congreso en el Cabo de Gata (nos viene al pelo para impulsarnos).

FDO.: PANTERA NEGRA



EL PENSAMIENTO UNICO.

Es todo un acierto, un logro, vaya. Variedad en las formas y unicidad en el contenido. Ya lo dijo aquel portento cuando vino de China al borde de irse (correrse creo que dicen los ordinarios) del gusto que le produjo el arrebolante aforismo del chino-guía del momento: igual da gato blanco que gato negro, la cuestión es que cace ratones. ¡Diosss qué profundidad!. Resume en una sola frase todo El Mundo de Sofía, o sea, toda la Historia de la Filosofía; desde los anteriores a los presocráticos, que no sé quiénes serían, pero que sin duda fueron, puesto que alguien tuvo que enseñar a Pitágoras el teorema de pitágoras, pongo por ejemplo o digo yo, hasta los pensadores más modernos y actuales como Furuyama o Fukuyama o Fujimori o como se diga, ese del fin de la Historia, como Sánchez Dragó, Pedro Ruiz, Michel (autor de que en el centro del campo se tramita el juego, de la interpretación del mismo y de una nueva anatomía del pié: el interior, el exterior, el empeine y la puntera), Javier Sardá, José Ramón de la Morena, Francis Montesinos, Boris Izaguirre, Ana Rosa Quintana, Xavier Arzállus, George Bush Jr., Putin, el Lehendakari Ibarretxe, Ramoncín, Alvarez del Manzano, Ruiz de Lopera, Marina Castaño, Joseba Eguibar, Emilio Botín, Carlos Carnicero, Mané, Fofito y Paco Porrás. Hay muchos más, pero no se me vienen a las mientes. Ay, me he dejado al gran maestro de los protoeuskaldunes, el iluminado-fanático-racista-xenófobo-aldeano, D. Sabino Arana.

Ya digo, variedad en las formas; doble air-bag, cierre centralizado, caballos a

porrillo, oferta hasta fin de mes. Leche entera, desnatada y semi, con vitamina A, D, con ácidos omega 3. Chocolate con y sin: leche, almendra, cacahuete; relleno, bajo en calorías. CocaCola con y sin cafeína, light, light sin cafeína. Rivaldo, Figo, Batistuta. Pete Sampras, Venus Williams. "Tigger" Woods. Mike Tyson. Adidas, Reebok. No sea de Atapuerca y ponga en casa un ordenador para cada uno, incluso para el perro de pura raza, con su e-mail, tarjeta de sonido, grabadora de CD, Internet con 27 portales, móvil de tercera generación, varias plataformas digitales. No se cabree: cablee, cablee; no dejen un rincón sin cablear. No vaya a descansar en vacaciones; rómpase de una jodida vez los cuernos en algún deporte de riesgo; destrócese las pelotas bajando unos rápidos o empálese hasta el fondillo, cayéndose de culo sobre un risco en alguna serranía abrupta. Variedad, mucha variedad. PP, PSOE, CiU, IU, UA, PNV, BNG, EA, PAR, PA...CCOO, UGT, CSI-CSIF, USO, CNT, CGT, ELA-STV, UPA, ASAJA, UAGA-COAG...BBVA, BSCH, LA CAIXA, CAJAMADRID, UNICAJA...EL CORTE INGLES. CARREFOUR, ALCAMPO...REPSOL, ELF, BP...Todo es variedad y belleza en la vida. Escoged, escoged, comprad, adquirid, hipotecaos, sed felices, teneis tiempo para tenerlo todo y disfrutar de todo. Sobra tiempo. Eso sí, para ello, teneis que producir mucho, para que haya mucha riqueza y muchos puestos de trabajo y más producción y más riqueza; más y más riqueza para poder consumir y consumir toda la variedad que se os ofrece, para que seais felices y para que no dejéis de ser felices, porque si no consumís, ¿qué coño se hace con la producción que es la que crea la riqueza?. Pero tampoco consumais sin parar; lo teneis que hacer pero en equilibrio



con el ahorro, porque si no, la economía crece, crece y crece y puede recalentarse demasiado, como la polla y terminar dando gatillazo. Y si esto ocurre, que sí que ocurre cíclicamente, la culpa es vuestra, de la sociedad civil, o sea, de todos y de cada uno de vosotros que no sabéis hacer ni la o con un canuto y que encima quereis tener de todo. Y no cabe discusión ni queja alguna porque esto es lo que hay; no hay más pensamiento que este. Este es el Pensamiento Unico.

En el caso de que se os ocurriera alguna otra cosa, no lo creo probable, lo mejor que podeis hacer es callároslo. ¿O es que creéis que vais a descubrir la pólvora?. Ya piensan por vosotros. Vosotros a disfrutar. Haced caso a las espléndidas "Azúcar Morena": sólo se vive una vez. Como para andar pensando por cuenta propia, la cosa más cutre y pasada de moda que hacerse pueda y que sólo acarrea problemas, fracasos y disgustos.

No penseis; vivid, disfrutad la vida que os dan. ¿Qué quién os la dá?. Eso da exactamente lo mismo. ¿Se pregunta la moscarda por el origen o, yendo más allá, por el creador de la enorme mierda que va a degustar?. La mierda es lo real, lo pragmático y además le gusta. No se va a andar la moscarda con utopías.

Do you understand me?. I am sorry.

Oscar Poulitzer Nobel

**APROXIMACIONES ETICAS: TERCERA ENTREGA.**

(Insisto: Con este coleccionable no se entregarán tapas.)

Queridos consocios, amigos y simpatizantes; una vez más, lo primero saludaros e, inmediatamente, remitiros a los ejemplares de LA HOJA correspondientes al 4º trimestre del 99 y al del 2º del 00, donde se encuentran, respectivamente, las dos primeras entregas de estas ya famosísimas Aproximaciones. Si los habeis perdido, se siente. Yo debo seguir aunque sea con una venda en los ojos.

Por si no lo sospechais, he de manifestaros que no he recibido ninguna comunicación al respecto; solamente una socia, querida amiga, se ha dirigido a mí recabando mi intervención en un asunto que le afectaba, siguiendo el ofrecimiento de funciones que yo había hecho, con la posibilidad de desempeñarlas desde el rol de Vocal de Etica y Deontología de la AEP.

Por lo tanto, colijo que he de seguir cual Llanero Solitario a fuer de ser tomado por insigne orate autista y delirante monotemático. ¡Másss da ya a estas alturas!

Recuerdo que me metí en el fusilamiento interesado y sesgado del actual código de la OMC y que pedí intervenciones sobre el mismo. Al final, prometí para la tercera entrega entrar en la cuestión de concepto, ya que la anterior era la puramente normativa. Como, insisto, no he recibido "intervenciones", las voy a hacer yo solito y a ver qué queda. Las cuestiones de "concepto" y "procedimiento" (ver dos entregas anteriores) quedarían para ocasiones ulteriores.

Vamos allá:

PROPUESTA DE CODIGO ETICO-DEONTOLOGICO PARA LA AEP.

(Cuestión normativa)

**CAPITULO I: DEFINICION Y AMBITO DE APLICACIÓN.****ARTICULO PRIMERO:**

1: La Deontología es el conjunto de principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta de cualquier profesional dedicado a cualquier profesión; en este caso, la del psicodramatista.

ARTICULO SEGUNDO:

1: Los deberes que impone este código, en tanto que sancionados por una Asociación legalmente registrada, obligan a todos los psicodramatistas en el ejercicio de la actividad que



les da nombre, cualquiera que sea la modalidad en que la practiquen.

:2: La Asociación Española de Psicodrama (AEP) dedicará la atención conveniente para difundir las normas de este código y se obliga a velar por su cumplimiento.

CAPITULO II: PRINCIPIOS GENERALES.

ARTICULO TERCERO:

1: La actividad psicodramática está al servicio de la persona, del grupo y de la sociedad. Respetar la vida humana, su dignidad inherente, así como cuidar y en lo posible mejorar la salud individual, grupal y colectiva, son los deberes primordiales del psicodramatista.

2: El psicodramatista debe atender con el mismo interés y dedicación a todos los pacientes y/o usuarios, sin discriminación alguna.

3: La principal lealtad del psicodramatista es la que debe a su paciente o usuario y la salud, progreso y mejoría de éste deben anteponerse a cualquier otra conveniencia.

4: El psicodramatista jamás perjudicará intencionadamente al paciente o al usuario ni los atenderá con negligencia o desgana.

ARTICULO CUARTO:

1: El psicodramatista ha de ser consciente de sus deberes profesionales para con la comunidad. Procurará la mayor eficiencia en su trabajo y el óptimo rendimiento de aquellos medios que la sociedad ponga a su disposición.

2: El psicodramatista deberá denunciar las deficiencias del Sistema general en el que pudiera estar incluida su actividad (Sanitario, Educativo, etc), en tanto que aquellas puedan afectar a la correcta atención de los pacientes y/o de los usuarios

CAPITULO III: RELACIONES DEL PSICODRAMATISTA CON SUS PACIENTES Y/O USUARIOS.

ARTICULO QUINTO:

1: La consecución de resultados positivos en la aplicación de la actividad psicodramática, exige una relación de plena confianza entre psicodramatista y paciente/usuario. Ello presupone el respeto del derecho de éste a elegir o cambiar de psicodramatista o de centro.

ARTICULO SEXTO:

1: En el ejercicio de su actividad, el psicodramatista respetará las convicciones de sus pacientes/usuarios y se abstendrá de imponerles las propias.

2: El psicodramatista actuará siempre con corrección y un mínimo exigible de buen gusto, respetando así, con delicadeza, la intimidad de su paciente/usuario.

ARTICULO SEPTIMO:

1: Cuando el psicodramatista acepta atender a un paciente/usuario, en grupo o individualmente, se compromete a asegurarle la continuidad de sus servicios, que podrá suspen-



der si llegara al convencimiento de no existir hacia él o hacia el grupo la necesaria confianza. Advertirá entonces de ello con la debida antelación al paciente/usuario y a sus familiares en su caso y si otro profesional se hiciera cargo de aquel, le transmitiría toda la información necesaria que le fuera solicitada.

ARTICULO OCTAVO:

1: Los pacientes/usuarios tienen derecho a recibir información sobre su enfermedad, sus déficit, sus limitaciones y el psicodramatista debe esforzarse en dársela con delicadeza y de forma que pueda comprenderla.

2: La opinión del menor y/o la del paciente especialmente incapacitado, será tomada en consideración como un factor que será tanto más determinante en función de su edad, grado de madurez y gravedad psicopatológica.

ARTICULO NOVENO:

1: Es derecho del paciente/usuario obtener un informe realizado por el psicodramatista que le ha atendido, relativo a su estado de salud o enfermedad o sobre la asistencia prestada. Su contenido será auténtico y veraz y será entregado únicamente al paciente, a su tutor legal o a persona debidamente autorizada.

2: El psicodramatista informará sólo a petición del paciente/usuario, de su representante legalmente autorizado o por imperativo legal. Si del contenido del informe pudiera derivarse algún perjuicio para el paciente/usuario, el psicodramatista deberá advertírselo.

ARTICULO DECIMO:

1: Las historias clínicas o las fichas individuales o grupales, se redactan y conservan para la asistencia del paciente o del usuario respectivamente, cumpliendo en cualquier caso las reglas del secreto profesional.

2: El análisis científico y estadístico de dichos documentos y la presentación con fines docentes de algunos casos concretos, pueden proporcionar informaciones muy valiosas, por lo que su publicación y uso son conformes a la deontología, siempre que se respete rigurosamente la confidencialidad y el derecho a la intimidad de los pacientes.

CAPITULO IV: SECRETO PROFESIONAL DEL PSICODRAMATISTA.**ARTICULO UNDECIMO:**

1: El secreto profesional es inherente a la práctica psicodramática y se establece como un derecho del paciente/usuario y del grupo a salvaguardar su intimidad ante terceros y ante otros grupos.

2: El secreto profesional obliga a todos los psicodramatistas, cualquiera que sea la modalidad de su ejercicio o su/s titulación/es académica/s.

ARTICULO DUODECIMO:

1: El psicodramatista tiene el deber de exigir a sus egos auxiliares o a cualesquiera otro colaborador, discreción y observancia escrupulosa del secreto profesional. Ha de hacerles saber que ellos también están obligados a guardarlo.

**ARTICULO DECIMOTERCERO:**

1: Con discreción, exclusivamente ante quien tenga que hacerlo, en sus justos y restringidos límites y, si lo estimara necesario, solicitando el adecuado asesoramiento, el psicodramatista podrá revelar el secreto en los siguientes casos:

a) Por imperativo legal.

b) Si con su silencio diera lugar a un perjuicio al propio paciente/usuario o a otras personas o a un peligro colectivo.

c) Cuando se vea injustamente perjudicado por causa del mantenimiento del secreto de un paciente/usuario y éste permite tal situación.

d) Cuando comparezca como denunciado o sea llamado a testimoniar en materia disciplinaria, por los organismos competentes.

e) Cuando el paciente/usuario lo autorice, pero no perjudicando la discreción del psicodramatista, que procurará mantener siempre la confianza social hacia su confidencialidad.

ARTICULO DECIMOCUARTO:

1: Los sistemas de informatización no comprometerán el derecho del paciente/usuario a la intimidad. Para ello se deben tomar todas aquellas medidas técnicas y de organización que sean oportunas.

CAPITULO V: CALIDAD DE LA ATENCION PSICODRAMATICA.**ARTICULO DECIMOQUINTO:**

1: Todos los pacientes/usuarios tienen derecho a una atención de calidad humana y científica. El psicodramatista tiene la responsabilidad de así prestarla, cualquiera que sea su modalidad profesional y se compromete a emplear los recursos del pensamiento, teoría y técnica psicodramáticos, de manera adecuada a su paciente/usuario y al grupo, según el arte psicodramático, los conocimientos científicos vigentes y las posibilidades a su alcance.

ARTICULO DECIMOSEXTO:

1: El psicodramatista debe abstenerse de actuaciones que sobrepasen su capacidad. En tal caso, debería proponer que se recurriera a otro compañero competente en la materia o, al menos, recabar el apoyo, ayuda, asesoramiento, del mismo.

2: El psicodramatista debe abstenerse con absoluta rotundidad de perseguir como objetivo su lucimiento personal y/o profesional en su trabajo con pacientes/usuarios.

3: Si un psicodramatista observara que por razón de edad, enfermedad u otras causas, se deteriora su capacidad de juicio o su habilidad técnica, deberá pedir inmediatamente consejo a algún compañero de su absoluta confianza para que le ayude a decidir si debe suspender o modificar temporal o definitivamente su actividad profesional.

4: Si el psicodramatista no fuera consciente de tales deficiencias y éstas fueran advertidas por otro compañero, éste está obligado a comunicárselo y, en caso necesario, lo pondrá en conocimiento del organismo competente, de forma objetiva y con la debida discreción. No supone esta actuación faltar al deber de confraternidad, porque el bien de los



pacientes/usuarios ha de ser siempre prioritario.

ARTICULO DECIMOSEPTIMO:

1: El ejercicio del Psicodrama con pacientes/usuarios es un servicio basado en el conocimiento humano y científico, en la destreza técnica y en actitudes éticas y estéticas, cuyo mantenimiento y actualización son un deber individual del psicodramatista y un compromiso de todas las organizaciones y autoridades que intervengan en la organización de esta disciplina.

2: No son éticas las prácticas inspiradas en charlatanismo de ningún tipo, esoterismos, mixtificaciones, supersticiones, ideologías varias, religiones oficiales, pseudoreligiones, sectas, exhibicionismos, etc.

CAPITULO VI: DEL PRONOSTICO**ARTICULO DECIMOCTAVO:**

1: El psicodramatista tiene el deber de intentar la curación o mejoría del paciente/usuario siempre que sea posible. Cuando honradamente considere que ya no lo es, estará obligado a compartir su pronóstico con el paciente/usuario, de forma objetiva y razonada, con la delicadeza y afecto debidos, con sinceridad y firmeza pero sin atisbo alguno de infalibilidad, dejando abiertas otras posibilidades que el paciente/usuario pueda emprender.

2: Por lo tanto, el psicodramatista se abstendrá de alargar innecesariamente la prestación de sus servicios, puesto que es él mismo quien los considera ya inútiles, por lo cual su mantenimiento sólo iría en perjuicio del paciente/usuario y en beneficio de intereses más o menos espúreos del propio psicodramatista.

3: El psicodramatista jamás provocará intencionadamente el empeoramiento de sus pacientes/usuarios, ni dilatará en el tiempo posibilidades claras de curación o mejoría de los mismos.

CAPITULO VII: EXPERIMENTACION CON LAS PERSONAS.**ARTICULO DECIMONOVENO:**

1: El avance en Psicodrama, como en cualquier otra disciplina científico-humanista, está fundado en la investigación y por ello no puede prescindir en muchos casos, de la experimentación con seres humanos, que sólo podrá realizarse cuando lo que se quiere experimentar haya sido concienzudamente estudiado previamente y de acuerdo con los criterios, reglas o principios fijados en la Ley.

2: En este asunto, requieren una particular protección, aquellas personas biológica, psíquica, social o jurídicamente débiles o vulnerables.

3: Deberá recogerse el consentimiento libre y explícito del individuo sujeto de experimentación o de quien tenga el deber de cuidarlo en caso de que sea menor o incapacitado.

4: Los riesgos o molestias que conlleve la experimentación no serán desproporcionados ni le supondrán al sujeto merma de su dignidad.



CAPITULO VIII: DE LOS MALOS TRATOS Y VEJACIONES DE LA PERSONA.

ARTICULO VIGESIMO:

1: El psicodramatista, en su práctica profesional, jamás debe participar, secundar o admitir actos de malos tratos o vejatorios, cualesquiera que sean los argumentos invocados para ello. Está obligado, por el contrario, a denunciarlos a la autoridad competente.

2: El psicodramatista no participará en ninguna actividad que signifique una manipulación de la conciencia, al margen de cuales sean los cargos atribuidos a la víctima y sus motivos o creencias.

3: El psicodramatista que conociere que cualquier persona y, más aún si es menor o incapacitado, para cuya atención haya sido requerido, es objeto de malos tratos, deberá poner los medios necesarios para protegerlo, poniéndolo en conocimiento de la autoridad competente.

CAPITULO IX: RELACIONES DE LOS PSICODRAMATISTAS ENTRE SI Y CON OTROS PROFESIONALES.

ARTICULO VIGESIMOPRIMERO:

1: La confraternidad entre los psicodramatistas es un deber primordial y sobre ella sólo tienen preeminencia los derechos del paciente/usuario

2: Los psicodramatistas deben tratarse entre sí con la debida deferencia, respeto, lealtad y, a ser posible, afecto, sea cual fuere la relación jerárquica que exista entre ellos. Tienen la obligación de defender al compañero o colega que es objeto de ataques o denuncias injustos.

3: Los psicodramatistas compartirán sin ninguna reserva, en beneficio de sus pacientes, sus conocimientos científicos.

4: Los psicodramatistas se abstendrán de criticar despreciativamente las actuaciones profesionales de sus colegas. Hacerlo en presencia de los pacientes/usuarios, de sus familiares o de terceros es una circunstancia agravante.

5: La relación entre los psicodramatistas no ha de propiciar su desprestigio público. Las discrepancias profesionales han de ser discutidas en privado o en sesiones apropiadas. En caso de no llegar a un acuerdo, acudirán al organismo adecuado, que tendrá una misión de arbitraje en estos conflictos.

6: No supone faltar al deber de confraternidad el que un psicodramatista comunique al organismo correspondiente, de forma objetiva y con la debida discreción, las infracciones de sus colegas contra las reglas de la ética en la práctica profesional. Tampoco cuando el psicodramatista actúe dentro de los límites propios de la libertad de expresión.

ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO:

1: El psicodramatista que haya sustituido a un compañero no debe atraer para sí los pacientes/usuarios de éste.

2: El psicodramatista no interferirá en la asistencia que esté prestando otro compañero.



No se considera interferencia la libre consulta por parte del paciente/usuario a otro profesional, quien le advertirá, sin embargo, del perjuicio de una dirección del caso, múltiple y no consensuada.

ARTICULO VIGESIMOTERCERO:

- 1: La práctica psicodramática en equipo no debe dar lugar a exceso de actuaciones.
- 2: La responsabilidad deontológica del psicodramatista no desaparece ni se diluye por el hecho de trabajar en equipo.
- 3: La jerarquía dentro del equipo asistencial deberá ser respetada, pero nunca podrá constituir un instrumento de dominio o exaltación personal. Quien ostente la dirección promoverá y mantendrá un ambiente de exigencia ética y de tolerancia para la diversidad de opiniones profesionales y aceptará la abstención de actuar cuando alguno de los componentes del equipo oponga una objeción razonable de ciencia o de conciencia.
- 4: La organización competente en cuanto a los psicodramatistas, no autorizará la constitución de grupos profesionales en los que pudiera darse la explotación de alguno de sus miembros por parte de otros.

CAPITULO X: RELACIONES CON LA ORGANIZACIÓN COMPETENTE.**ARTICULO VIGESIMOCUARTO:**

- 1: El psicodramatista, cualquiera que sea su situación profesional o jerárquica, tiene el deber de comparecer a la llamada que se le haga desde su organización competente.
- 2: Es obligación del psicodramatista asociado, prestar su colaboración a la vida de la Asociación y contribuir económicamente a las cargas correspondientes.

ARTICULO VIGESIMOQUINTO:

- 1: Sin perjuicio de sus Estatutos, la AEP deberá observar, entre otras cosas, las que siguen a lo largo de este Artículo.
- 2: La AEP ha de esforzarse por conseguir que las normas de este código sean respetadas y protegidas por la Ley.
- 3: Los directivos de la AEP están obligados a mantener la unidad deontológica de todos los asociados y deben ajustar sus decisiones a las normas estatutarias y deontológicas.
- 4: La AEP defenderá a los asociados que se vean perjudicados por causa del cumplimiento de las normas de este código.
- 5: La Junta Directiva tiene el deber de preservar como secreta la información y la documentación relacionadas con las cuestiones deontológicas de sus asociados.
- 6: La AEP tiene el deber de velar por la calidad de la enseñanza del Psicodrama, de la que no debe faltar la docencia de la ética y la deontología en la práctica del mismo. Debe poner sus medios y la influencia necesaria para conseguir que los psicodramatistas mantengan su competencia profesional.

**CAPITULO XI: DE LA PUBLICIDAD.****ARTICULO VIGESIMOSEXTO:**

1: La publicidad ha de ser objetiva, prudente y veraz, de modo que no levante falsas esperanzas o propague conceptos infundados.

2: El psicodramatista podrá comunicar a la prensa y a otros medios de difusión generalistas, información sobre sus actividades profesionales, siempre que dicha información sea verídica, discreta, ponderada y expresada de manera que pueda entenderse.

3: Cada psicodramatista que dé publicidad a sus servicios, él sólo o en equipo, se ocupará solamente de eso, de ofertar lo propio, no dedicándose en ningún caso a menoscabar, perturbar o entorpecer la publicidad que otros colegas suyos hagan de sus propias ofertas.

CAPITULO XII: DE LAS PUBLICACIONES PROFESIONALES.**ARTICULO VIGESIMOSEPTIMO:**

1: En las publicaciones científicas escritas, orales o visuales, no se podrá emplear ningún nombre o detalle que permita la identificación del paciente/usuario o de la persona sobre la que se investiga. Cuando no se pueda obviar esta posibilidad de identificación, se deberá disponer del consentimiento explícito del interesado.

2: En materia de publicaciones científicas son contrarias a los deberes deontológicos, las siguientes actuaciones:

- Dar a conocer de modo prematuro o sensacionalista procedimientos de eficacia todavía no determinada o exagerar ésta.
- Falsificar o inventar datos.
- Plagiar lo publicado por otros autores.
- Dejarse incluir como autor a quien no ha contribuido sustancialmente al diseño y realización del trabajo.
- No mencionar todas las fuentes de financiación del trabajo que motiva la publicación.
- Realizar publicaciones repetitivas.
- Relegar en el orden de autores, sea por el motivo que sea, a aquel o aquellos que verdaderamente hayan concebido y/o elaborado el trabajo a publicar.

CAPITULO XIII: DE LOS HONORARIOS.**ARTÍCULO VIGESIMOCTAVO:**

1: La actividad profesional del psicodramatista no podrá tener como fin exclusivo el lucro.

2: Naturalmente se tiene el derecho a ser remunerados, siempre en relación a la importancia y a las circunstancias del servicio prestado y a la propia competencia y cualificación profesional.

3: Los honorarios serán dignos y no abusivos. Se prohíben las prácticas dicotómicas (es decir: el pago de comisiones a aquellos, colegas o no, que nos remitan clientes), la percepción de honorarios por actos no realizados y la derivación de pacientes/usuarios con fines



lucrativos entre instituciones y centros.

4: El psicodramatista no percibirá comisión alguna por sus actuaciones profesionales ni podrá exigir o aceptar retribuciones de intermediarios.

DISPOSICION FINAL

1: Los preceptos contenidos en este código así como las sucesivas declaraciones que vayan haciéndose por parte de la Comisión de Deontología o, en su defecto, por la vocalía correspondiente, tendrán que ser aprobados por la Asamblea de los socios de la AEP, a propuesta de su Junta Directiva. Naturalmente, serán dadas a conocer a todos los socios por los medios que la Junta Directiva considere oportunos.

2: La Comisión de Etica y Deontología o, en su defecto, la Vocalía correspondiente, tendrá como uno de sus deberes primordiales el emprender las iniciativas precisas para la actualización permanente de este código. Con igual finalidad podrán realizar propuestas todos los miembros de la AEP, quienes las orientarán a través de las citadas Comisión o Vocalía.

Antonio Pintado Calvo.
Vocal de Etica y Deontología de la AEP.
Almería, 1 de Octubre de 2000.



Un mal día del mes de Julio de mañana recibí una llamada de teléfono. Sonó la voz de un hombre que preguntaba por la Asociación Española de Psicodrama; era una voz grave, un poco bronca, que quería dar un aviso.

Una es propensa a pensar que algo ha hecho mal y me puse un tanto "en guardia". Ni la voz ni la guardia duraron entera, que las dos se rompieron en medio minuto. El padre de Quinita Lorenzo Díaz, compañera nuestra de Valladolid, me rogaba que borráramos el nombre de su hijo unos días antes.

Con tanta torpeza como pesar intenté decir lo que salió en ese momento, que no fue mucho. Hoy aún me sobrecoge y me conmueve el recuerdo de su voz.

No sé si conocía a Quinita, si coincidimos alguna vez. Lamento no recordar su imagen, estoy seguro que era una mujer a la que merecía la pena conocer y querer, y yo me he perdido.

Quinita, desearo de verdad que en algún lugar estés feliz y en paz.

Ascensión Pintado



7.30-9.00	Desayuno Euroforum	7.30-9.00	Desayuno Euroforum
8.00-12.00	Entrega de Documentación de la Reunión	9.00-11.00	Comunicaciones a la mesa "Modos de Pensar en Psicoterapia y Psicodrama" Moderadora M ^a Angeles Egido Aguilera, Psicóloga
9.30-11.30	Instauración Institucional en el Teatro Caserón del Real Sello de San Lorenzo del Escorial	11.00-11.30	Comunicaciones a la mesa "Psicoterapia de grupo y Psicodramas" Moderador D. Enrique Guerra Gómez M.D. Psiquiatra
11.30-12.00	Pausa Café	11.30-13.30	D. Emilio Garzo Medina M.D. Psiquiatra y Dña. Pilar Paredes Pazzi. ¿Qué cabe esperar del grupo y el Psicodrama analítico en los pacientes Psiquiátricos?
12.00-14.00	Comunicaciones a la mesa "Psicodrama y Salud" Moderador D. Daniel Valerín, Médico Psiquiatra	13.30-15.00	Comunicaciones a la mesa "Psicodrama, menores y familias" Moderador D. Javier Urra, Director del Menor
	Ponente Dña. M ^a Angeles Becerra Rodríguez, Médico	15.00-18.00	Comunicaciones a la mesa "Psicodrama, menores y familias" Moderador D. Javier Urra, Director del Menor
	"Beneficios de la intervención grupal para el incremento de los factores de protección ante el uso y/o abuso de psicofármacos en el colectivo de la mujer"		Dña. Lucía Álvarez Baylón M.D. Psiquiatra, Presidenta de la F.E.A.P. Primeras entrevistas con niños menores de tres años en un centro de salud"
	D. Antonio Prieto Calvo, M.D. "Un enfoque desafiado de cómo prescribir un psicofármaco"		
	Dña. Patricia Fuentes Urbán, Psicóloga, y Dña. Almudena Olivares Parot, Psicóloga. "Aplicaciones del Psicodrama en Oncología: Estudio de casos"		
	D. Luis Ferrer I Ballester, Médico Psiquiatra. "¿Qué síntomas? Psicodrama y sentimientos"		
	Dña. Margarita Montero Bernárdez, Psicóloga. "Una experiencia de psicofármacos críticos e Integración corporal en un marco hospitalario"		
	Cornelia Euroforum		
14.00-16.00	Entrega de Documentación de la Reunión		
15.00-16.00	Comunicaciones a la mesa "Psicodrama pareja y sexualidad" Moderador D. José Díaz Morán, Médico Psiquiatra		
	D. Pablo Álvarez Velasco M.D. Psiquiatra. "La relación en conector de la estructuración de roles paterno en psicofarmacológico delectador"		
	Dña. Pilar Álvarez Rodríguez, Trabajadora Social, Socióloga. "La violencia y la mujer"		
	D. José Antonio Espina Barrio M.D. Psiquiatra. "Psicología sexual en la mujer. De la hipocresía al apragmatismo"		
	Dña. Elisa López Barberá, Vicepresidenta FEAP. "Género y violencia cotidiana en la relación de pareja"		
	Dña. Concepción Laura Menéndez Larros y Dña. Teresa Jurado García. "La Psicopatía, tratamiento desde la agresividad con técnica psicodramática"		
16.00-18.00	Pausa café		
18.00-20.30	Taller "Psicodrama con música en vivo" D. Pablo Álvarez Velasco, Médico Psiquiatra	18.00-18.30	Mesa Interdisciplinar. "Propuestas de la Psicoterapia actual" Moderador D. Antonio Prieto Calvo M.D. Psiquiatra, Dña. Rocío Fernández Ballesteros U.A.M. D. Alberto Fernández Lina. S.E.P.I. D. Teodoro Herranz Castillo. A.E.P. "La formulación de un derecho desde una posición de encuentro" D. Luis López Yarro. U.P.C. "Una aproximación integradora a una terapia de grupo" D. Pedro Villanarazo. U.P.S. "La Psicoterapia de ayer, de hoy y de mañana en esta encrucijada de siglos"
	Taller libre: Roser Minesses y Marirod S. Taller sobre duelo	18.30-20.30	Mesa Interdisciplinar. "Propuestas de la Psicoterapia actual" Moderador D. Antonio Prieto Calvo M.D. Psiquiatra, Dña. Rocío Fernández Ballesteros U.A.M. D. Alberto Fernández Lina. S.E.P.I. D. Teodoro Herranz Castillo. A.E.P. "La formulación de un derecho desde una posición de encuentro" D. Luis López Yarro. U.P.C. "Una aproximación integradora a una terapia de grupo" D. Pedro Villanarazo. U.P.S. "La Psicoterapia de ayer, de hoy y de mañana en esta encrucijada de siglos"
	Ponente: "Sueños en el umbral" Dña. Alba Ruiz Usano, Dña. María Tósses, Taller Díaz, Dña. Ayala Blanco, Concepción Díaz, Emilia Vilella García-Cueva, Psicólogas		
20.30-22.00	Cena Euroforum		
22.30	Reunión Junta Directiva		
		20.30-22.00	Cena Euroforum
		22.30	Asamblea de Socios
		7.30-9.00	Desayuno Euroforum
		9.30-11.30	Comunicaciones a la mesa "Primeras experiencias en Psicodrama" Moderador D. José Antonio Espina Barrio M.D. Psiquiatra
			Dña. Vega Candela García, Dña. Begona Galérez, Maritxild D. Cain Giral Vizcay D. Teodoro Herranz Castillo. Psicólogos. "La culpa, el miedo, la mentira y la sinceridad (culto compañeros de piso)"
			Dña. Sara de Juan Villaverde "No quiero salir en libertad y seguir estando preso" Psicóloga.
			D. Javier Lizaraso Martín, Dña. Vega Candela García Dña. Euxia González y D. Teodoro Herranz Castillo. "Psicodrama constructivista aplicado a un caso de melancolía". Psicólogos.
			D. Sergio José Núñez Morán "Reflexiones desde los contornos. Memorias de un proscenio"
			Santaelia. "El juego en Psicodrama"
			Dña. Virginia López Zabala, Dña. María Masillas Luna y Dña. Olga Hoyos de los Ríos. "Experiencia en Psicodrama con Ancianos"
		11.30-12.00	Pausa Café
		12.00-13.00	Acá de Clausura. D. Pablo Población Knapp, M.D. Psiquiatra.
		13.00-13.30	Despedida Próximos A.E.P. y Comité Organizador. Presentación XVI Reunión de Granada. Coordinadora General Dña. Gracia Sáez Buso.



La FEDERACION LATINO- AMERICANA DE PSICOTERAPIA ANALITICA DE GRUPO (FLAPAG), nuclea a las instituciones de paises latinoamericanos que se ocupan de la investigación, teoría y práctica grupal analítica.

La SOCIEDAD ARGENTINA DE PSICODRAMA integra dicha Federación, por decisión de Asamblea del 13 de Agosto de 1993. Desde entonces fue coorganizadora de los congresos de 1994 y 1996 en Buenos Aires, y convocante del congreso de 1998 en Montevideo. En todos los eventos estuvo representada, además científicamente por integrantes de la institución.

CONVOCATORIA AL XIV CONGRESO DE FLAPAG: 26, 27, 28 DE Octubre 2000 MONTEVIDEO.

FLAPAG invita a encontrarnos como latinoamericanos y trabajar juntos acerca de nuestra práctica.

En la riqueza de nuestra diversidad cultural, proponemos intercambiar y pensar acerca de ésta, nuestra realidad, muchas veces ahogada por un macrocontexto globalizante.

Relacionado con una ética siempre en delicado equilibrio entre autonomía, organización y poder, nuestro quehacer analítico será foco de profundización y conceptualización.

La propuesta es trabajar en grupos y talleres para favorecer el diálogo. Un diálogo en el cual nuestras prácticas se conjuguen con las voces de otras disciplinas, desarrollando un proceso de aprendizaje disfrutable, profundo y capaz de integrarse a cada una de nuestras regiones latinoamericanas.



Os informamos de algunos congresos que han tenido lugar en Septiembre. Omitimos los programas por ser eventos pasados; no obstante si a alguien le interesan que nos lo comunique a la dirección de la A.E.P. y se lo enviaremos encantados.

1.-Congreso Europeo de Psicoterapia.en Barcelona. Del Martes 5 de Septiembre a Sábado 9 de septiembre.

2.-Sociedad Argentina de Psicodrama. Sábado 16 de Septiembre 2000. "Psicodrama , prácticas y teorías"

3.-Teatro espontáneo abierto. Sábado 7 de Octubre2000. Organiza la Sociedad argentina de Psicodrama.

4.-Reunión Iberoamericana. Tuvieron lugar dos encuentros. La III Reunión anual del Instituto Mexicano de Psicoterapia co el tema "Conciencia y psicopatología".y el VIII Congreso del Instituto de Psiquiatría de lengua española 14-17 Septiembre 2000. Cuernavaca. México.

MANIFIESTO DEL VIII CONGRESO DEL INSTITUTO DE PSIQUIATRAS DE LENGUA ESPAÑOLA

Como cuestión central del VIII Congreso del Instituto de Psiquiatras de Lengua Española (IPLE), que se celebrará en Cuernavaca (México) con la presidencia organizativa del profesor Antonio Ruiz Taviel de Andrade, se ha seleccionado el tema "Conciencia y Psicopatología" con el doble propósito de recuperar para la psiquiatría y las ciencias psíquicas en general la función central de sus dos términos: de un lado, la conciencia, y del otro la psicopatología, para rematar estableciendo la adecuada vinculación entre ambos, en los ámbitos de la psiquiatría clínica, la psiquiatría social y la psiquiatría biológica.

La noción de conciencia ofrece dos vertientes: una de ellas es la conocida conciencia psicológica, mientras que la otra identificada como la conciencia moral suele pasar inadvertida en la investigación científica, y sin embargo durante largo tiempo, hasta el siglo XVIII, la noción de conciencia se refería sólo a la conciencia moral, la secuencia primigenia de la capacidad de elegir, o sea el binomio específico humano libertad / razón, el superego en términos psicodinámicos.

Las distorsiones de la conciencia moral generan desde conductas criminales en los trastornos de la personalidad de distintas especies, hasta sufrimientos íntimos con un sentimiento de culpa no legitimado entre los enfermos depresivos y ansiosos, y asimismo, conductas aberrantes inducidas por la mutación de valores en enfermos esquizofrénicos y



otros similares y comportamientos desinhibidos tan frecuentes en los hipertímicos y enfermos mentales de diversos tipos (orgánicos, alcohólicos, etc.) facilitados por la anulación o debilitación de los sentimientos y los juicios morales.

En el trasfondo de la problemática de la conciencia moral, se desarrolla la ética clínica cuya intervención tratamos de reivindicar, para reconquistar el terreno usurpado con apremio por la bioética. Parece evidente que el propio clínico es el mejor cualificado para desempeñar el papel primordial en las cuestiones prácticas planteadas en torno al consentimiento informado, la eutanasia, el suicidio (sobre todo el suicidio asistido), el rechazo del tratamiento y otros. Para ello se ha de partir de una actitud flexible, ya que si antes ha habido en Medicina y sobre todo en psiquiatría ciertos abusos dimanados de una rígida actitud paternalista, ilustrada por la beneficencia, ahora se está incurriendo en el respetar hasta tal punto e principio de la autonomía del enfermo, que incluso se "respetan" cuando la autonomía personal está anulada.

En la otra vertiente de la conciencia, figura la conciencia psicológica, en cuyo marco se estudian las alteraciones de la conciencia, inducidas por factores patológicos o por emociones de diverso "signo", distribuidas sobre todo entre reducciones de la amplitud, de la claridad o lucidez y de la organización. A las que cabe agregar los estados de conciencia especiales propios de la creación, la mística, etc. Nos adentramos así, a la vez, en el núcleo de la psicopatología y en las claves de la existencia humana.

En la serie de los DSM estadounidenses se ha prescindido de la psicopatología general, cuando es precisamente esta disciplina la base y la brújula de la psiquiatría clínica. Por ello, el IPLE trata de recuperar la línea de la psiquiatría clásica y llevar al ánimo de todos que la tarea diagnóstica sufre un extravío irreparable cuando no se indica como un diagnóstico psicopatológico. Así, conocer el dato de si existe o no un trastorno de conciencia, como tantos otros de la misma índole es primordial.

Estoy seguro de que con la contribución de todos los participantes y de un modo especial de los Profesores Honoríficos del IPLE, este VIII Congreso marcará un significativo jalón para nosotros trascendiendo al conjunto de la psiquiatría científica universal. La globalización de la psiquiatría no se entiende ni se admite en ausencia de la disciplina conocida como psicopatología.

El Presidente del IPLE
Profesor Francisco Alonso - Fernández



"INTRODUCCION al PSICODRAMA: Guía para leer a MORENO"



Autor: María Carmen (YUYO) BELLO

Prólogos de Dalmiro Bustos y Jaime Winkle

Editorial Colibrí S.A. de C.V., 1999.

Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociometría (EMPS).

Primera Edición, enero 2000.

Yuyo (María Carmen) es un amor, y es así, con tele positivo, que está escrito este libro, con amor y con gratitud y yo empiezo agradeciendo a Yuyo haberla conocido. El prólogo de Bustos "siento que tú nos trasmites de forma simple y clara tu versión de la obra de Moreno .Yo siento que no es "tu versión", sino que es una recopilación muy bien estructurada y expresada, eso sí, de la forma más sencilla y comprensible que he leído del Psicodrama Moreniano. Comienza con el leer " primero un esquema, luego lo amplié, Jaime lo resumió y publicamos un folleto, me sugirió que agregara ejemplos, y aquí está". A manera de introducción (y caldeamiento) escribe su compañero, mi buen amigo ya, Jaime Winkler, un prólogo que hace inútil escribir esta crítica, pero por lógica no debo transcribir en su totalidad: "Yuyo toma con entusiasmo, y sobretodo con admirable lucidez, la tarea de releer a nuestro ancestro" .

Son 125 páginas que se leen de corrido, con anécdotas, incluso chistes y ejemplos muy claros: la filosofía del momento, la psicología del encuentro, la espontaneidad y la creatividad, la teoría de los roles, tele y transferencia, la "teoría del desarrollo del niño" (al fin la entendí, sobretodo con su genial introducción de la figura paterna) con un admirable esquema didáctico, los instrumentos, las técnicas, los recursos (ejemplificados con clarividencia), como la dramatización de duelo y del átomo social, el teatro de la espontaneidad (c/tema lo aborda en una media de una página), la Sociometría (tan olvidada muchas veces por psicodramatistas que se dicen morenianos y básica para re-aprender el Psicodrama).

Novísimo el capítulo 6: Factores Terapéuticos: mecanismos de acción y agentes de cambio en psicodrama, con un esquema propio que supera y engloba el modelo de Kellermann con una extensa explicación que ilumina la labor psicodramatista. Por último "con la magia del psicodrama", equiparando el "como sí" al "haz de cuentas" de la muñeca Emilia, de los cuentos del Vizconde de la Mazorka, con un final genial que transcribo (y aquí van a entender por qué empecé de una forma que en España puede sonar a "cursi"): "Tengan cuidado si van a jugar a eso. Les puede dar en el corazón".

Gracias Yuyo, por ser y estar.

Ernesto



PSICODRAMA: POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO.
La Ceremonia de Boda.
Sergio Perazzo(,)

Hace más o menos dos meses recibí la invitación a la boda de la hija de un viejo amigo, que hace muchos años, se fue a vivir a una ciudad distante.

Me llenó de emoción, pues, la novia, en una época en que yo no tenía hijos y creía que no podía tenerlos, con tres años de edad jugaba alegremente conmigo, llenando mi casa con su infancia cuando venía a visitarme.

Me compré una corbata nueva, descendí del avión y me puse en las primeras filas junto al pasillo central de la iglesia del templo de la colonia de Brasil, la misma en la que hace 30 años, comparecí como padrino de la boda de mi mejor amigo de la infancia y al que ubicaba en el interior del hospital de la facultad donde estudié y me formé, formaba parte integrante de un escenario cotidiano que marcó profundamente mi vida.

Vivía una mezcla de tristeza, de expectación y de alegría, un sentimiento de apertura para compartir, presente en mis ojos, en mi disposición para abrazar, en el ritmo de mi corazón.

Después de un largo retraso, comenzó la ceremonia, se desarrolló y terminó, del mismo modo que las últimas cuatro bodas a las que asistí el pasado año, o sea, estrictamente regida por una nueva liturgia extra-Vaticano.

El coro no se contentaba con un sensible y delicado cuarteto de cuerdas, estaba muy recargado de metales wagnerianos triunfalistas, más para trompetas de Apocalipsis que para susurros angelicales.

En esta ocasión el frufu de faldas de tías y amigas nerviosas a modo de introducción se unía la parafernalia del séquito y reflectores de los video-operadores.

A cada movimiento en la puerta de la iglesia, un giro del cuello descubría, primero, una legión de padrinos que llegaban a la iglesia, todos inmóviles aguardando las órdenes de la marcha del director de TV.

Así después de acabarse el camino hasta el altar, el cámara y los iluminadores, en marcha, el que apuntaba la siguiente troupe, las señoras y señoritas de compañía en la misma trayectoria tecnológicamente orquestada, comenzando a andar y a entrar en el foco para la posterioridad.

Solamente después de largas tomas y retomas de la escena, entraba por fin, la novia,



la que sería protagonista de una fuerte emoción colectiva, transformada en la imagen filmada para una posterior contemplación doméstica.

En aquel momento descubrí, que mis sensaciones y sentimientos se enfriaban que yo no había sido invitado a una boda, sino a un "set" de filmación, algo lejano de la conciencia de todos nosotros, no obstante incorporado definitivamente a nuestro comportamiento colectivo.

Tal vez en la próxima invitación me vea a través de internet con música de trompetas. Por la misma razón, prever el futuro del psicodrama no deja de ser un ejercicio inútil de futurología.

El futuro del psicodrama es su presente. Es el modo como conducimos su liturgia. De esto dependerá la dirección de los vientos capaces de inflar o no sus velas en el sentido de los nuevos descubrimientos.

Yo me siento en el psicodrama, muchas veces, como en aquella boda, cuando la apariencia se superpone a la esencia. O siempre que nuestra verdad psicodramática y poética no reprime la re-co-creación de la conserva.

Sueño con el día en que Moreno sea menos citado y más incorporado, de modo que su soplo más mil soplos de otros tantos mil psicodramatistas sean parte natural de mi propio soplo vital.

Oigo a psicodramatistas preguntarse, hasta en congresos, cual es el destino de la psicoterapia grupal o, más específicamente, sin mencionarla de la psicoterapia psicodramática de grupo, en vez de, simplemente realizarla, ejercitarla, perfeccionarla, teorizarla, practicarla, incentivarla entre sus alumnos, la única forma de perpetuarla consistentemente es, por tanto, divulgarla bien por sus resultados concretos, la única vía capaz de fortalecer la creencia en su eficacia y pertinencia.

Un fatalismo del Corán con el que se acepta sin resistencia, las imposiciones individualistas de una orden económica en un mundo cada vez más globalizado, el aislamiento humano y su consumismo empobrecedor, deja escapar precisamente las contradicciones hombre x grupo, soledad x compartir, conserva x creación x co-creación, la "crème de la crème" del trabajo psicodramático en sus vertientes terapéutica, educacional y comunitaria.

Leo afirmaciones de psicodramatistas desacreditando el desarrollo y hasta la existencia de la teoría del psicodrama, justificando una lectura psicoanalítica o cualquier otra lectura, porque insistir en los conceptos psicodramáticos sería como intentar sacar "leche de una roca", en vez de, por ejemplo contribuir a la construcción de una teoría de la fantasía y de la imaginación, aún incipiente en el psicodrama y perfectamente articulable con la teoría de la espontaneidad-creatividad, la teoría de los papeles y la socionomía y sus ramas.



Lucho contra la insistencia de reducir la teoría del psicodrama a una teoría del desarrollo y a una psicopatología "psicodramática", que, evidentemente, además de reducir su visión teórica, ignorando completamente la articulación entre sus partes, no permite explicar consistentemente la práctica psicodramática educacional y comunitaria.

El movimiento relativamente reciente, por lo menos en Brasil, del teatro espontáneo creado por Moreno, viene a lanzar una brisa de renovación y una cierta confusión al psicodrama practicado entre nosotros.

Si, por un lado, este movimiento se viene a oponer, con mucha propiedad, además de, al énfasis excesivo en los años ochenta de la psicoterapeutización del psicodrama brasileño, su gran mérito ha sido recuperar la noción de que toda y cada una de las modalidades del psicodrama tienen su origen en el teatro espontáneo moreniano.

Por otro lado, siendo su propuesta en sus presentaciones prácticas, solamente la de una producción cultural con propósitos meramente creativos y estéticos, la falta de comprensión de su finalidad acababa por reducirla a una especie de psicoterapia de segunda categoría.

En verdad, hasta la formulación de una nueva nomenclatura, propuesta por Aguiar, en la que el psicodrama pasa a ser visto como una forma de teatro espontáneo, fue difícil discriminar formas diferentes, terapéuticas y no terapéuticas, vamos a decirlo así, del teatro espontáneo.

En otra dirección, una mayor penetración del psicodrama en las universidades también acabó elevando el discurso teórico académico hacia, en algunos momentos, una rigidez excesiva del psicodrama, contrariando, a veces, una terminología universalmente consagrada, un trasplante sin anestesia.

Así, el psicodrama, en sentido laxo, se le denomina teatro espontáneo por los "teatrológicos espontáneos" y sionomía por algunos académicos.

Tanto en un caso como en otro, sería el equivalente a llamar, a esta altura de los acontecimientos, Coca-Cola al Sprite. Cambiar el nombre de la marca, creando una enorme confusión entre sus consumidores.

Lo que quiero decir con esto, es que la discusión de temas fundamentales de la teoría y de la práctica psicodramáticas no siempre tienen en cuenta la transformación de la esencia de un concepto a partir de su historicidad.

La multiplicación de términos nuevos o las variaciones de la nomenclatura o las clasificaciones no siempre tienen en su base un estudio profundo, no es raro que vengan resbalando por el bies de la falta de información o de la pseudo-consagración vanidosa de su autor.



Acaso no es verdad que muchas veces tenemos la sensación de que el otro nunca tiene razón cuando expone sus ideas sobre psicodrama. Yo soy el que las tiene. Y esto en un medio en que se predica el encuentro, Imagínense si no se predicase.

Reaprender a oír, en todos los sentidos, antes de hablar, para que nuestra discusión sea sinónimo de conocimiento. Sin eso no hay futuro para el psicodrama.

Políticamente tal situación queda de manifiesto, en lo que se dice respecto a Brasil en el plano internacional.

A pesar de que nos constituimos como un país, nunca esta de más repetir esto, con aproximadamente 3000 psicodramatistas, que han producido en estos últimos 30 años cerca de 90 libros y 1000 artículos, además de incontables monografías y tesis no publicas, y que posee una federación nacional que congrega a 40 instituciones que dan formación reglada de psicodrama, continuamos sin ser oídos por el mundo anglo-sajón, principalmente.

No son pocas las manifestaciones de indiferencia y de arrogancia a las que hemos sido sometidos en el transcurso de todos estos años, como si no tuviésemos nada que decir o nada que enseñar.

No es sorprendente, por esto mismo, el fortalecimiento del bloque iberoamericano que viene alzándose contra esto y que hasta hoy no tiene sus libros traducidos a la lengua inglesa, que sería una excelente forma de conseguir ser oído.

Mientras este estado de cosas permanezca, resulta difícil conseguir un espacio para un verdadero compartir psicodramático.

No tenemos un General De Gaulle gritando, como en 1967, "Vive le Québec libre", causando un inmenso malestar en los medios diplomáticos, a punto de aumentar el ardor de las diferencias sentidas por los franco-canadienses, que pudieron ser mejor oídos, en francés y en inglés, a pesar de haber votado "no" al separatismo, dos veces, entre Trudeau y el conservador Mulroney.

Para mí, éste es el sentido de una verdadera ceremonia de matrimonio. Oír, hablar, compartir la esencia profunda del psicodrama. Lo que de ahí surja es la consecuencia natural de este proceso de presente. El resto es ejercicio de vacío y de futurología.

Si no fuera así, estaríamos condenados a repartir sin fluidez los movimientos estereotipados de un "set" de filmación. No pasaremos de imágenes vacías y solitarias de nosotros mismos. No habremos vivido un matrimonio.

Sao Paulo, 28/5/2000.



Una mirada (psico) dramática sobre la sexualidad en la pareja humana

No soy sexólogo, no es mi especialidad. Hablar de la sexología o de la sexualidad general escapa en mucho a mi área de experiencia y de conocimientos.

Mi área de experiencia son las relaciones interpersonales. Esto implica aspectos "internos" o "intrapsíquicos" y relaciones "externas". Todas, en realidad, relaciones intersubjetivas, no hay psiquismo interno fuera de las relaciones entre seres humanos. Mi marco de referencia actual es la teoría sociométrica de Jacob Levy Moreno, y los procedimientos que utilizo para la exploración de los vínculos derivan de la metodología psicodramática. La teoría moreniana es, básicamente, una teoría de los vínculos, que tiene como pilares fundamentales el ejercicio de los roles o papeles, la interacción entre los roles y su desempeño complementario o suplementario, satisfactorio o insatisfactorio en esas interrelaciones. Los ejes filosóficos principales de esta concepción son:

- El encuentro
- La espontaneidad
- La verdad
- La responsabilidad

Los ámbitos donde he trabajado en las relaciones interpersonales son principalmente los de los grupos humanos, terapéuticos, pedagógicos, institucionales, empresariales. Dentro de estos grupos, uno muy especial es el grupo familiar, constituido originariamente por una pareja. La familia es el lugar donde se gesta y se aprende el ejercicio de los roles. Los modos de funcionamiento, las expectativas para cada miembro, entre las cuales se incluyen las expectativas derivadas del género (hombre o mujer) de cada uno de los integrantes.

Las expectativas sobre el desempeño de roles, el interjuego entre la asignación y la asunción de los mismos, producirán diversos grados de satisfacción y frustración que, a decir de Pichón Riviére, influirán definitivamente en la constitución del sujeto.

Cada sujeto es portador de herencias de modelos familiares, tanto de los progenitores como de los antepasados, ancestros y leyendas. Herencias de valores, transmitidos a través de múltiples maneras, muchas veces emitidos como mensajes dobles o contradictorios.

Así como las banderas de los países tienen sus escudos con sus epígrafes, en las familias hay "escudos" ocultos, con sus correspondientes lemas:

Ej: "es mejor sufrir que gozar" (la víctima siempre gana) "cuidate de los hombres"
"todas las mujeres (y los hombres) son iguales"

Amor y guerra.

¿Cuándo empieza la guerra? Cuando se frustran las expectativas dealizadas de obtener satisfacciones totales, de completud en vez de la posible complementariedad. Cuando se espera que una sola persona ejerza todos los roles que satisfagan nuestras necesidades



(que sea padre, madre, hermano, compañero, socio, amigo) proveedor de todo, suplementario, compensador de frustraciones acumuladas en la familia de origen. En la teoría moreniana se ve que todo rol tiene su contra-rol, que es su complementario interno. Por ejemplo: padre autoritario que pasa a ser el complementario interno de un hijo o hija sumisos o rebeldes. Este contrarrol puede ser patológico o nutricional. ¿Qué pasa cuando el otro miembro de la pareja se parece "casualmente" a algún contrarrol internalizado? Aquí la relación transferencial invade el territorio del encuentro.

Encuentro

Es uno de los ejes principales de la teoría moreniana. Es ya un clásico su verso:

"Un encuentro de a dos: ojo a ojo, cara a cara.
Y cuando estés cerca arrancaré tus ojos
y los colocaré en el lugar de los míos,
y tú arrancarás mis ojos
y los colocarás en el lugar de los tuyos,
entonces te miraré con tus ojos
y tú me mirarás con los míos."

Es la posibilidad, por un momento de ser otro, y de verse desde el otro.

Es la base de una de las principales técnicas psicodramáticas: la inversión de roles.

Los encuentros pueden ser de aceptación mutua, de rechazo mutuo, de neutralidad o pueden ser incongruentes. En este caso no hay pareja, una mano sola no aplaude, dicen los chinos. Pero también pueden haber elecciones aparentemente de aceptación mutua, pero sobre la base de criterios distintos. Las relaciones pueden ser télicas y/o transferenciales. Las primeras señalan una percepción correcta del otro, de sus mensajes, de los propios sentimientos y una emisión correcta de estos. Las segundas implican una relación con alguien significativo de nuestro pasado, depositado (transferido) sobre la persona de la relación actual.

Estos encuentros se producen y se convierten en vínculos dentro de un contexto social: afinidades culturales, económicas, similitud de códigos.

También se comparten valores culturales regionales, nacionales, de clase.

Dentro de estos valores están los estereotipos de cómo debe ser la conducta masculina y la femenina, en los que están integrados mitos muy arcaicos, algunos de ellos bíblicos. (Lilyth, Eva, Adán, la serpiente, lo demoníaco, el pecado, la culpa, etc.)

Dentro de estos estereotipos, están los de la presunta pasividad de la mujer, y la actividad del hombre. La conquistada y el conquistador, el fuerte y la débil que necesita protección. La ruptura de estos estereotipos puede a veces provocar huidas: la mujer que asume francamente la iniciativa, tanto en el terreno de la conquista como en la demanda sexual choca fuertemente con los estereotipos masculinos internalizados, y para algunos puede ser "des-erotizante" y francamente amenazante.

Pero lo que se juega en el fondo muchas veces es el contrato implícito de las depen-



dencias: quien depende de quien, y en qué cosas.

Se le ha endilgado al hombre la responsabilidad de procurar el placer sexual a la mujer. Conseguir que ella tenga orgasmos, va a ser una medida más de sus éxitos. La mujer que quiere como ser inferior, cuya satisfacción ya no es su responsabilidad, y para el hombre el placer es reemplazado por el deber, se convierte en un trabajo más. Pero la mujer, al ser inferior, adquiere aquí un poder especial: va a ser la calificadora de la capacidad "satisfactoria" del hombre. La autoestima del hombre va a depender de esta calificación. LA MUJER NO TIENE DERECHO, MUCHAS VECES, a no tener orgasmos, tiene la obligación de sentir placer, y por salvar la autoestima del hombre, en muchas ocasiones tiene que fingir.

Con esto he descrito el concepto moreniano de conservas culturales. Paso a referirme a sus antídotos: la espontaneidad y la creatividad.

La espontaneidad es la capacidad de responder en forma adecuada y oportuna en una situación dada. Es encontrar una respuesta insólita frente a una situación nueva, para la cual no había respuestas aprendidas. O es, también, encontrar una respuesta nueva a una vieja situación. Sin espontaneidad, no hay creatividad. Pero para que ésta se dé, se precisa una etapa, que en Psicodrama llamamos "caldeamiento" "calentamiento" o "warm up". Son las actividades que realiza un grupo o protagonista antes de dramatizar. En síntesis, es preparación para la acción.

Se prepara para la acción el deportista, el bailarín, el conferencista, el escritor. Cualquiera de estas acciones efectuadas sin una preparación, resulta una acción compulsiva: el deportista o el bailarín pueden tener calambres, el conferencista trabarse, el escritor quedar en blanco. Desde luego que también esta etapa existe antes de las relaciones sexuales.

Hasta para encontrarse con Dios, los practicantes de una religión deben prepararse. Entrar corriendo a la Iglesia es cumplir un trámite, lo más probable es que la mayor parte del tiempo estén interferidos por pensamientos que nada tienen que ver con la acción religiosa.

Preparativos, prolegómenos, entorno, contexto...

Se ha escrito, hablado y escuchado mucho sobre "lo que debe hacerse" antes de una relación sexual, con sus innumerables recetas y manuales. Que el hombre no debe apurarse, que debe darle expresiones de cariño a la mujer, que debe ser galante, etc. etc.

Aquí es donde disiento con todas las "lecciones" de sexología que he tenido oportunidad de leer (tampoco han sido muchas, confieso).

El warm-up no sólo se da justo antes de la relación sexual, se da en todo el día, en todo momento. ¿Qué comparten de su vida, de sus actividades, que se cuentan, como se escuchan? Las quejas más habituales al respecto, en especial de parte de las mujeres son: nada en todo el día, cero escucha y reclamo de relaciones sexuales en la noche.

Aquí es cuando encontramos muchas veces que la relación sexual ha dejado de ser un valor de uso y se ha transformado en valor de cambio: ya no es el placer en el que ambos concuerdan, es un trueque, una moneda más en el

intercambio de poder: si me das esto o aquello, vas a poder tener relaciones conmigo.

En las terapias de pareja observamos cada vez con más frecuencia que las mujeres



reclaman al marido no sólo su enfriamiento en cuanto a la capacidad de dar ternura y atención, sino que también por la disminución de sus deseos sexuales hacia ella. El acosador se convierte en acosado, la pasiva en activa.

¿Qué subyace a esta situación? ¿Que es lo que verdaderamente se ha enfriado? Volvemos a las desilusiones después de las elecciones, a la búsqueda de relaciones extra-pareja que compensen las carencias, al tedio,

Veo parejas integradas por jóvenes, donde la pareja envejeció.

Retomo lo de la espontaneidad y a los "prolegómenos": no sólo existen en la "pre-relación sexual". Comienza desde el despertar, es de todo el día. ¿Tienen de qué conversar, hay interés mutuo, hay posibilidad de hablar con la verdad?

Cuándo se encuentran en su casa después de la jornada de trabajo, ¿hay cosas para compartir, o el televisor cumple la función de "relajante" y la charla del otro es una interferencia?

¿Comunicar...qué?

Una de las frases más escuchadas en las terapias de pareja, es "tenemos problemas de comunicación". Esto ha llevado muchas veces a confundir la necesidad de esclarecimiento con una cierta didáctica acerca de cómo deberían comunicarse, procedimientos funcionales entre emisión y recepción, etc. Sin menospreciar estos "recursos", yo creo que no van al fondo de la cuestión: los problemas de comunicación muchas veces son nada más los síntomas de conflictos no resueltos. Cuando hablo de conversar, no me refiero a que cada uno se convierta en el informativo nocturno de las actividades diarias, sino que auténticamente puedan emitir información personal que enriquezca el vínculo.

En lo que concierne al tema de la sexualidad, nos encontramos con tabúes acerca de lo pueden decirse o no una mujer y un hombre. Timideces, vergüenzas, no saber como va a reaccionar la otra parte, temor a herir, temor a develar en demasía aspectos muy íntimos.

En una pareja donde hay confianza y conversación, se pueden establecer códigos comunes que se convierten en secretos creados y compartidos por los dos, que adquieren una carga erótica.

Un psicoanalista había dicho, hace mucho tiempo, que en las relaciones sexuales los cuerpos están desnudos, y las palabras veladas. Y que en el análisis, los cuerpos están cubiertos, y las palabras desnudas. ¿Es cierto esto actualmente? Creo que es una pregunta para los sexólogos (y para los psicoanalistas, desde luego).

¿Qué pasa cuando se abre la posibilidad de nombrar cosas que eran "innombrables"? Se pueden compartir gustos y disgustos. A mí me gusta, (esto o aquello) yo quiero, ¿y tu?. La capacidad de explorar sin presionar, y de respetar las diferencias, entre las cuales están las diferencias de género.

¿Y los conflictos?

Sobre el tema de los conflictos, sus orígenes, causas, modalidades y modos de resolu-



ción podríamos extendernos infinitamente.

Resumiré mi posición: no hay peor conflicto que el que no se enfrenta. Los conflictos "bajo el agua", las palabras no dichas pero sugeridas, los dobles mensajes, las expresiones y mímicas contradictorias con "el discurso oficial" en la familia, son el caldo de cultivo de graves patologías. Una de las frases más terroríficas que he escuchado decir a las parejas es "entre nosotros nunca hubo ni un sí ni un no".

Lo que quiero destacar es que no estoy hablando de parejas ideales, por cierto inexistentes. Me referiré a un concepto muy bien descrito y desarrollado por Pablo Población sobre la alternancia entre dos áreas en la pareja: el área del amor y la del poder.

En la primera, los conflictos o desavenencias se tratan de resolver por medio de consensos. Una frase muy buena que nos dice el colega es: "donde hay humildad, no hay humillación". Esto define a una actitud abierta al reconocimiento de los propios errores, a la comprensión de los motivos del otro, a la defensa de los propios intereses sin avasallar los de otro. En el psicodrama podemos ver estos aspectos cuando los hacemos invertir roles. Sin embargo, hay parejas que no pueden, ni por un momento, estar en el papel del otro. Su relación es consigo mismos, con sus propias fantasías acerca de lo que debería ser la relación y, como dice Phillip Caillé, reaccionan como un consumidor que se queja que el producto que adquirió no responde a sus expectativas.

En el área del amor predominan la espontaneidad y la actitud lúdica, que tienen frecuentemente salidas creativas, donde el sentido del humor sazona, condimenta la relación. Una pareja que raras veces se ríe al unísono, o donde uno de los dos no logra que el otro se ría, es probablemente una pareja con conflictos no resueltos, (o muy aburrida).

En el área del poder (Población se refiere al poder como sustantivo y no como verbo) predominan las actitudes de sometedores y sometidos, de imposiciones arbitrarias, de vencedores y derrotados. La clásica "pulseada" o "vencida", a ver quien logra que el otro doble la mano. El autor explica estas conductas desde profundos y arcaicos problemas de inseguridad que provocan la necesidad compensatoria de dominio.

De acuerdo con él, no existen parejas que funcionen únicamente en el área del amor. Hay momentos de las dos. El problema es la alternancia, la frecuencia, y la capacidad de salirse de la "escalada de poder" y volver al predominio de las relaciones amorosas.

Creo que las derivaciones de todo esto son más que obvias en el terreno sexual: poseer al otro, manipularlo a través del sexo, imponérselo, utilizar el sexo como a la televisión (sólo para relajarse) etc.

O si entre una y otra cosa, entre presiones, frustraciones y logros, conversaciones y escuchas, peleas y reconciliaciones, hay momentos donde los cuerpos también conversan, se entienden, y disfrutan.

Es que, en realidad, no hay nada más excitante que el amor.



Bibliografía

Bustos, D. "Peligro... amor a la vista", Lugar Editorial. B. Aires, 1992

Caillé, P, "Uno más uno son tres", Paidós Ibérica, Barcelona, 1992

Leclaire, S. Conferencias. Asoc. Psicoanalítica Argentina, 1975.

Moreno, J.L. "Psicodrama" Paidós, B. Aires, 1987

Población, P. La antinomia amor-poder. En "Psicodrama y otras psicoterapias", XV Reunión Nacional de A.E.P.Barcelona, 1999.

Winkler, J. "De la elección a la desilusión". Revista Wiso, México, 1989.

Jaime Winkler
Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociometría
Temistocles 107, P.B.
C.P. 11560, México, D.F.
E-mail: jwinkler@psicodrama.com
www.psicodrama.com



El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas. El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas.

El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas. El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas.

El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas. El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas.

El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas. El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas.

El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas. El actor, al ser un ser humano, se encuentra en un mundo de relaciones humanas. El mundo del teatro es un mundo de relaciones humanas.